

1. DENOMINACION DEL PROYECTO REALIZADO
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO: *Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.*
3. OBJETIVO DEL PROYECTO
4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.
5. ACTUACIONES REALIZADAS



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
c/ Plaza Comunitat Valenciana nº 1 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tif.: 966143946-965675065
Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.org>
e.mail : spiedecausa@raspeig.org

CULTURA

6. RECURSOS UTILIZADOS

7. PLAZO DE EJECUCIÓN. Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

8. RESULTADOS OBTENIDOS. Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.

9. PUBLICIDAD: Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.

10. CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO

a)

b)

B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. PRESUPUESTO DETALLADO

a) **IMPORTE A JUSTIFICAR (1)**

b) **IMPORTE TOTAL GASTADO** en la realización de la actuación subvencionada

c) **FINANCIACIÓN:**

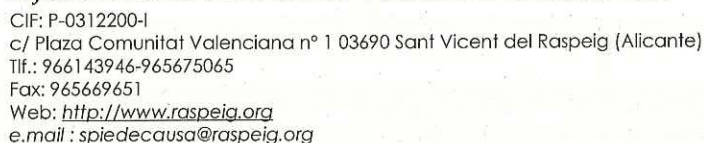
c.1) Importe subvención concedida por este Ayuntamiento

c.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:

DENOMINACION (2)

EUROS

TOTAL



c.3) Importe aportado por la propia entidad = b – c.1 – c.2)

Nº de orden (4)	C.I.F. Proveedor	Descripción del gasto realizado	Importe	Fecha de pago (5)
TOTAL IMPORTE JUSTIFICADO				

Fdo.:



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

c/ Plaza Comunitat Valenciana nº 1 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 966143946-965675065

Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

e.mail : spiedecausa@raspeig.org

CULTURA

NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:

- (1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención
- (2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3) Los justificantes que se adjunten deberán consistir en **facturas originales o documento equivalente** (que deberán estar emitidas a nombre de la Asociación) o, en su defecto, fotocopias compulsadas por funcionario público competente, debiendo reunir los requisitos legales exigidos por el R.D. 1496/2003 (Regulador del deber de expedir y entregar factura que incumbe a los empresarios y profesionales). Los gastos de personal se justificarán con la presentación de **nóminas** y de los **TC1 y TC2** de la Seguridad Social. La financiación del pago del IRPF quedará condicionada a la presentación de los modelos **115 y 180 del IRPF** en caso de alquileres y el **110 y 190** en el resto.
- (4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (5) El pago deberá acreditarse mediante la expresión "PAGADO" en el propio justificante y firmada por el proveedor o perceptor, mediante justificante de transferencia bancaria, cheque o cualquier otro medio de pago admisible en Derecho.
- (6) Solo en caso de subvención de importe no superior a 3.000.-€

(A cumplimentar por el órgano de seguimiento del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig)

D/DÑA. _____,

ENCARGADO/A del seguimiento de las subvenciones concedidas dentro de la Convocatoria de **Subvenciones para la realización de actuaciones de carácter cultural ejercicio 2018, INFORMA:**

1º. Que la entidad _____ ha presentado correctamente la correspondiente documentación justificativa de la subvención concedida optando por:

- ☐ Línea 1.- Asociaciones y Entidades Culturales
- ☐ Línea 2.- Personas Físicas
- ☐ Línea 3.- Asociaciones y Entidades de carácter musical

Por un importe de _____ €.

2º. Que la entidad ha realizado la actividad objeto de la subvención concedida y dicha subvención se ha destinado a los fines para los que se ha concedido. San Vicente del Raspeig, a _____ de _____ de 2018